

Quito, 11 de septiembre de 2017

Señor Christopher Donald Bailey Presente.-

De mi consideración:

Me place comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOLAGRO S.A. SOLAGREMSA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle a usted como GERENTE de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, de conformidad con lo determinado en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales. Sus atribuciones están señaladas en el artículo vigésimo cuarto del contrato social y demás leyes pertinentes.

Usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo determinado por el literal a) del artículo vigésimo cuarto del contrato social, en concordancia con lo determinado en el artículo vigésimo quinto de los mismos estatutos sociales.

La compañía SOLAGRO S.A. SOLAGREMSA fue constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de enero de 1999 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito Doctor Remigio Poveda Vargas, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 9 de marzo de 1999.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Alberto Vivanco Aguirre Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía "SOLAGRO S.A. SOLAGREMSA" y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 11 de septiembre de 2017.

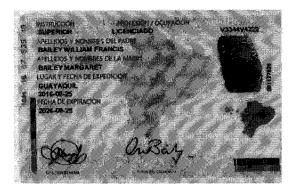
Atentamente,

Christopher Donald Bailey

C.I. 0910764174

Lo enmendado vale.-









RM: 582

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLAGRO S.A. SOLAGREMSA

En la ciudad San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, hoy 11 de septiembre de 2017, en el local social de la compañía ubicada en la calle Eloy Alfaro y de Los Cardenales, Cumbayá, siendo las 09h00, se reúnen todos los accionistas de la compañía, según se detalla en el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACIONES	CAPITAL (USD)
RALPH EICHENLAUB HOFFMAN	50.000	\$ 50.000
CHRISTOPHER DONALD BAILEY	50.000	\$ 50.000
TOTAL	100.000	\$ 100.000

La compañía SOLAGRO S.A. SOLAGREMSA tiene en la actualidad, un capital de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 100.000), dividido en CIEN MIL ACCIONES, ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Se decide la participación del señor Alberto Vivanco como Presidente Ad-Hoc y el señor Christopher Donald Bailey en calidad de Gerente de la compañía actúa como secretario.

El secretario constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, de acuerdo a lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

El orden del día acordado, unánimemente, por los accionistas es el siguiente:

## 1. Elegir el Gerente de la compañía;

Se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc toma la palabra y manifiesta que es necesario resolver sobre la elección del Gerente de la compañía, para lo cual mociona la reelección del señor Christopher Donald Bailey por un periodo estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Los accionistas reunidos en la Junta General Universal Extraordinaria, por unanimidad, resuelven aprobar la moción propuesta, y en consecuencia, eligen como Gerente de la compañía al señor Christopher Donald Bailey por un periodo estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. Se autoriza al Presidente Ad-Hoc a emitir los nombramientos correspondientes y a realizar los trámites necesarios con el fin de inscribirlos en el Registro Mercantil.

Agotado el orden del día, el señor Presidente Ad-Hoc levanta la sesión siendo las 09h30 y concede un receso para que se redacte el Acta por escrito. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura del Acta definitiva, que es leída y ratificada por unanimidad de los accionistas, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifica.

Christopher Donald Bailey Secretario / Accionista Ralph Eichenlaub Höffman Accionista

Alberto Vivanco Presidente Ad-Hoc